



RESOLUCIÓN de la Gerencia del Área Sanitaria II, por la que se resuelve el proceso selectivo para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria en el Área Sanitaria II.

Por Resolución de 3 de abril de 2023, de la Gerencia del Área Sanitaria II, del Servicio Salud del Principado de Asturias, publicada en el “Boletín Oficial del Principado de Asturias”, número 73, de 18 de abril de 2023, al amparo de lo previsto en el Decreto 87/2014, de 8 de octubre, por el que se regulan los sistemas de provisión de puestos de trabajo singularizados y mandos intermedios en el ámbito del Servicio de Salud del Principado de Asturias, se convocó proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria del Área Sanitaria II.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y no habiéndose presentado ninguna solicitud para el puesto convocado de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria, de conformidad con lo previsto en el artículo décimo del mencionado Decreto 87/2014, de 8 de octubre, y en la base décima de la convocatoria, y en virtud de la competencia establecida por delegación de la Directora Gerente del SESPA, (BOPA 9-12-2014), esta Gerencia,

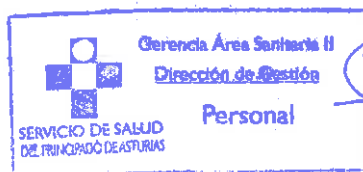
RESUELVE

Primero.— Declarar desierta la convocatoria para la cobertura del puesto de Coordinador/a de Atención Sociosanitaria del Área Sanitaria II, al no haberse presentado ninguna solicitud para la cobertura del mismo.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el BOPA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, en consonancia con el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Cangas del Narcea, a 29 de junio de 2023

EL GERENTE DEL ÁREA SANITARIA II
Por delegación del Director Gerente del SESPA; BOPA 9-12-2014




Fdo.- Carlos Pintado Vázquez